



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Adquirir los conocimientos, habilidades y competencias necesarios que capaciten al alumno para asumir las funciones y responsabilidades profesionales de nivel superior en materia de prevención de riesgos laborales, y adquirir una especialización en las diferentes áreas preventivas no médicas - Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada, según se establece en el Reglamento de los Servicios de Prevención (RD 39/1997 de 17 de enero).
- CG2. Comprender la complejidad, la dinámica y las interrelaciones de la acción preventiva de las diferentes fuentes de riesgos laborales en empresas y organizaciones laborales.
- CG3. Estar capacitado para fomentar una cultura preventiva en la empresa promocionando conductas, hábitos, actitudes y estilos de vida saludables en los trabajadores para hacerles partícipes y protagonistas del desarrollo de su propia salud y bienestar.
- CG4. Conocer los aspectos técnicos, económicos, ergonómicos, psicológicos, sanitarios y legales de la Prevención de Riesgos Laborales.
- CG5. Conocer y aplicar el marco normativo así como las responsabilidades existentes que entran en juego en caso de acaecimiento de una contingencia laboral.
- CG6. Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la dinámica interrelacional de los sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales, calidad y gestión ambiental, así como las actividades de auditoría, diseño e implantación de sistemas de gestión
- CG7. Aprender diferentes metodologías para la evaluación de los riesgos en los diferentes campos de la actividad empresarial y las actuaciones de prevención y corrección necesarias
- CG8. Conocer diferentes sistemas de planificación, gestión y evaluación de las actividades a desarrollar por un servicio de prevención así como establecer programas de prevención basados en la evaluación de riesgos en el lugar de trabajo

MATERIA 1: ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA PREVENCIÓN

- CE1. Diferenciar entre accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo
- CE2. Saber cómo se debe de organizar las diferentes modalidades preventivas en función del tamaño y la actividad de la empresa
- CE3. Disponer de los conocimientos técnicos suficientes para efectuar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante los peligros generales relacionados con el lugar de trabajo, instalaciones, equipos de trabajo, riesgos de incendio, explosión, higiene industrial, ergonomía, psicología aplicada, etc

MATERIA 2: ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN

- CE4. Conocer y aplicar la legislación general y específica de ámbito internacional, nacional y autonómico, relativa a la prevención de riesgos laborales, así como la responsabilidad exigible por incumplimientos en materia preventiva de todos los sujetos que intervienen en el proceso productivo

MATERIA 3: SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- CE5. Saber diseñar planes de emergencia y autoprotección
- CE6. Aplicar técnicas específicas sobre señalización, protección colectiva e individual, normas y procedimientos.
- CE7. Saber calcular e interpretar los índices estadísticos de siniestralidad más habituales, y realizar una valoración crítica de los mismos.
- CE8. Conocer los riesgos específicos de determinadas actividades y maquinarias

MATERIA 4: HIGIENE INDUSTRIAL, MEDICINA DEL TRABAJO Y VIGILANCIA DE LA SALUD.

- CE9. Conocer los principios y aspectos básicos de la medicina del trabajo y la vigilancia de la salud de los trabajadores.
- CE10. Conocer las actividades de los servicios médicos, los fundamentos de la promoción de la salud en el medio laboral y la estructura del sistema preventivo (organismos públicos con competencias, mutuas, etc.).
- CE11. Coordinar las actividades preventivas con las de vigilancia de la salud y actuar en materia de primeros auxilios.
- CE12. Conocer la importancia de la Vigilancia de la salud de los trabajadores tanto en su aspecto individual como colectivo.
- CE13. Conocer las principales patologías de origen laboral en cuanto a sus mecanismos de producción y medidas preventivas.
- CE14. Conocer detalladamente los fundamentos de la Inspección de Seguridad y la Investigación de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales.
- CE15. Conocer los distintos tipos de notificación de accidentes y enfermedades, normativa y aplicación.
- CE16. Adquirir conocimientos básicos en socorrismo y primeros auxilios.

MATERIA 5: ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.

- CE17. Adquirir los conocimientos técnicos específicos sobre los aspectos de ergonomía y psicología aplicada en la prevención para poder realizar estudios específicos de ergonomía y psicología aplicada, utilizando distintos métodos ergonómicos y psicosociales de evaluación.
- CE18. Saber analizar y diseñar la adaptación del puesto de trabajo a las características de los trabajadores especialmente sensibles.

MATERIA 6: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

CE19. Definir, diseñar, desarrollar e implantar los Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.

MATERIA 7: TÉCNICAS AFINES

CE20. Saber aplicar las técnicas de negociación, comunicación, información, formación,.. con los recursos humanos de las empresas, desarrollando planes de formación e información destinados a trabajadores, incluidos la detección de necesidades y el establecimiento de sistemas de evaluación y medidas de seguimiento.

MATERIA 8: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN Y AUDOTORIAS

CE21. Conocer los principios, fundamentos y etapas necesarias para la realización de Auditorías de los Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, las normas y las metodologías por los que se rigen.

CE22. Planificar, preparar y realizar auditorías de Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.

CE23. Conocer y aplicar las técnicas, modelos y principios de integración de los sistemas de gestión en la empresa.

CE24. Adquirir los conocimientos, habilidades y competencias que capaciten al alumno como auditor de los sistemas de gestión de la prevención, de calidad y medio ambiente, para obtener la certificación según las correspondientes normas.

CE25. Conocer las peculiaridades de los principales sectores productivos en materia de prevención de riesgos laborales.

MATERIA 9: APLICACIONES DE LA PREVENCIÓN A SECTORES

CE22. Planificar, preparar y realizar auditorías de Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.

CE23. Conocer y aplicar las técnicas, modelos y principios de integración de los sistemas de gestión en la empresa.

CE25. Conocer las peculiaridades de los principales sectores productivos en materia de prevención de riesgos laborales.

MATERIA 10: PRÁCTICAS EN EMPRESAS.

CE26. Aplicar y demostrar las competencias asociadas al título que ha adquirido durante sus estudios, mediante la realización de prácticas en empresa.

CE27. Acercar al alumno a la realidad profesional y a los problemas del día a día en la gestión de la prevención en las empresas.

MATERIA 11: TRABAJO FIN DE MÁSTER.

CE28. Aplicar y demostrar las competencias asociadas al título que ha adquirido durante sus estudios, mediante la presentación de una memoria.

CE29. Definir, acotar, plantear, desarrollar, concretar y exponer las conclusiones sobre la memoria planteada